



Expte. Nº 882100-17.-

SANTA FE, 27 de noviembre de 2017.-

VISTO el expediente de referencia mediante el cual el Dr. Claudio PASSALÍA solicita llamar a convocatoria de alumnos para cubrir una adscripción a docencia para la asignatura "Economía Ecológica", de la carrera Ingeniería Ambiental, y

CONSIDERANDO:

QUE se ha tenido en cuenta el Reglamento de Adscripciones a Docencia, Investigación y Extensión para Estudiantes y Graduados de la Facultad, Resolución Nº 343/16;

QUE el Decano nombró la pertinente Comisión de Selección en fecha 04 de octubre de 2017;

POR ELLO y teniendo en cuenta el despacho emitido por la Comisión de Enseñanza,

EL CONSEJO DIRECTIVO
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Designar como Adscripto Estudiante a Docencia, al Sr. Franco Agustín DUBOIS ANTONI, DNI Nº 38.147.424, para la asignatura "Economía Ecológica", de la carrera Ingeniería Ambiental, bajo la dirección del Dr. Claudio PASSALÍA, y de acuerdo al Plan de Actividades, que como anexo, forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- Al finalizar la adscripción, el adscripto deberá presentar un Informe Final de las actividades realizadas. Cuando sea evaluado su desempeño como satisfactorio, se le entregará una certificación por la actividad realizada.

ARTÍCULO 3º.- La solicitud de renovación de la adscripción deberá ser presentadas por el Director 15 (quince) días antes de la finalización de la adscripción, en la forma que establece el Reglamento.

ARTÍCULO 4º.- Inscribase, comuníquese, dese a publicidad. Tome nota Departamento Personal y Secretaría de Coordinación. Notifíquese al interesado y al Dr. PASSALÍA. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN CD Nº 336/17.-

Universidad Nacional del Litoral
Facultad de Ingeniería y
Ciencias Hídricas

Secretaría de Consejo Directivo

Ciudad Universitaria
C.C. 217
Ruta Nacional Nº 168 – Km. 472,4
(3000) Santa Fe
Tel: (54) (0342) 4575 234
Fax: (54) (0342) 4575 224
E-mail: consejo@fich.unl.edu.ar

**Anexo Resol. CD N° 336/17 - Plan de Actividades****PLAN DE ACTIVIDADES**

1. Estudio guiado sobre temas generales de Economía Ecológica.
2. Entrenamiento en herramientas de búsqueda de bibliografía científica: (SCOPUS, EBSCO, SciELO, etc.) así como de datos estadísticos (CEPAL, UNEP, FAO, World Bank, Ministerios Nacionales y pciales., etc.)
3. Sistematización y ordenamiento del material bibliográfico digital en posesión de la cátedra (libros, papers, presentaciones, etc.).
4. Participación en la coordinación semanal de actividades y comunicación con los alumnos por vías electrónicas (e-mail, Dropbox, etc.)
5. Participación en la preparación de material para el dictado de clases (apuntes, presentaciones audiovisuales, etc.).
6. Inicialización de la creación, carga y gestión del curso de Economía Ecológica en la Plataforma Educativa virtual de la FICH.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD	Bimestre/Año					
	4/17	5/17	6/17	1/18	2/18	3/18
Estudio guiado sobre temas generales de Economía Ecológica.	X	X				
Entrenamiento en herramientas de búsqueda de bibliografía científica	X	X				
Participación en la coordinación semanal de actividades y comunicación con los alumnos por vías electrónicas.	X	X	X			
Sistematización y ordenamiento del material bibliográfico digital en posesión de la cátedra			X	X		
Participación en la preparación de material para el dictado de clases				X	X	X
Inicialización de la gestión del curso de Economía Ecológica en la Plataforma Educativa virtual de la FICH.				X	X	X